



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
APIA RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 039

FECHA:

2/05/2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	ASUNTO	PROVIDENCIA
66045-4089-001-2022-00002-00	Sucesión	Amparo Gloria Vargas Ramirez	Eutimio Vargas Barrera y otro	30/04/2024	Niega Suspension	<a href="#">PDF</a>
66045-4089-001-2015-00059-00	Ejecutivo	Edilberto de Jesus Estrada	Luis Eduardo Escudero Castaño	30/04/2024	Termina Proceso	<a href="#">PDF</a>

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 291 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy dos (02) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a las siete de la mañana ( 7:00 a.m).

**JOSE ELIXANDER BUSTAMANTE HOYOS**  
Secretario